

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

0196/21

SALTA, **08** ABR 2021

RES.H-N

## Expte. Nº 4.131/2020

## VISTO:

El pedido elevado por la Prof. Laura MARZIANO, en nombre de la COMISÍON DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante el cual solicita la contratación del servicio de diseño y maquetación para la publicación en línea del Cuaderno de Humanidades Nº 32; y

## **CONSIDERANDO:**

Que la Prof. MARZIANO presenta tres (3) presupuestos de firmas locales que brindan los servicios mencionados, de los cuales la COMISIÓN que integra selecciona a la firma "IMPRESOL" por haber realizado eficientemente el mismo trabajo para la edición del Cuaderno Nº 31, y, asimismo, la cotización que ofrece para el trabajo requerido es inferior al de las otras empresas;

Que la COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPACIO FÍSICO aconseja, en su Despacho Nº 007/20, autorizar el otorgamiento de los fondos necesarios para la contratación de los servicios requeridos;

Que el CONSEJO DIRECTIVO, en su Sesión Ordinaria del 30/06/20 aprueba el Despacho Nº 007/20 de la COMISIÓN DE HACIENDA;

Que la empresa seleccionada para el servicio destinado de la publicación respectiva presenta factura debidamente conformada de sus honorarios por dichas prestaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** el pago de la Factura C Nº 00002-0000055 de la firma **IMPRESOL**, de Enrique Víctor Quinteros, CUIT Nº 20-31193977-8, por la suma total de **pesos diez mil quinientos con 00/100 (\$ 10.500,00)**, en concepto de servicios de diseño y maquetación para la publicación en línea del **Cuaderno de Humanidades Nº 32**.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el presente gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes al Presupuesto 2020 de esta Facultad, con afectación interna al rubro "Fondo Editorial".

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la Comisión de Biblioteca y Publicaciones de la Facultad de Humanidades, Dirección Administrativa Cantable, Valva a la Dirección de Presupuesto y Rendición

de Cuentas a sus efectos.

SECRETAND AND TRAFFINAY
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
FACULTAD DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Dra CATALINA BULLUBASICH BECANA Feculted de Humanidades-UNSa